

COMUNICADO DE PRENSA

Presentación del informe de la serie Innocenti Insight: Children and Disability in Transition in CEE/CIS and Baltic States (La Infancia y las Discapacidades en Transición en ECE/CEI y Estados Bálticos)

EMBARGADO HASTA LAS 10:30 (hora de Ginebra) DEL 5 DE
OCTUBRE DE 2005

A muchos niños y niñas con discapacidades se les sigue “descartando” de la sociedad

GINEBRA/FLORENCIA, 5 de octubre de 2005 – Un informe dado a conocer hoy por UNICEF indica que desde la desintegración de la Unión Soviética ha aumentado notablemente el número de niños y niñas con discapacidades en Europa Central y del Este, la Comunidad de Estados Independientes (ECE/CEI) y los Estados Bálticos.

Según el documento de la serie Innocenti Insight de UNICEF, titulado *Children and Disability in Transition in CEE/CIS and Baltic States (La Infancia y las Discapacidades en Transición en ECE/CEI y Estados Bálticos)* el total de niños y niñas discapacitados que figuran en los registros de los 27 países de la región se triplicó de 500.000 en 1990 a 1,5 millones en 2000. Se calcula que hay otro millón de niños y niñas que no figuran en los registros. En su mayoría, estos niños y niñas tienen por delante una vida de reclusión en instituciones segregadas, en la que sufrirán discriminación y difamación.

Durante décadas, muchos niños con discapacidades han sido reclusos en instituciones, una práctica que se mantuvo durante el período de transición post-soviético. En 2002, unos 317.000 niños y niñas con discapacidades vivían en instituciones. Aislados de sus familias y comunidades desde una edad muy temprana, y a menudo segregados en vastas instituciones y escuelas especiales, estos niños están destinados a pasar luego a instituciones para adultos y a sufrir un patrón de privación de sus derechos humanos.

“Aunque, desde el comienzo del proceso de transición, los niños y niñas con discapacidades han ido adquiriendo más visibilidad, y a pesar de que las actitudes con respecto a ellos y a sus familias están cambiando, a muchos se les sigue ‘descartando’ de la sociedad”, afirma Marta Santos Pais, Directora del Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF. “Y sin embargo, como reclama UNICEF, todos los niños y niñas tienen derecho a crecer en un ámbito familiar y en condiciones que garanticen el respeto de su dignidad, y fomenten su autosuficiencia y su participación activa en la vida social”.

El informe establece que la pobreza y la discapacidad van de la mano, y que la una alimenta a la otra. Las familias con niños con discapacidades tienden a ser más pobres que las demás. Persisten las deficiencias con respecto al diagnóstico de las discapacidades, que con frecuencia no reciben tratamiento. La consecuencia de todo eso para los niños es una condena perpetua a la discapacidad. Debido a que no reciben apoyo adecuado del Estado y a que el acceso a los servicios sociales básicos de buena calidad para el tratamiento y atención de sus hijos es limitado, los padres consideran que la única opción viable es la reclusión en sus hijos en instituciones.

COMUNICADO DE PRENSA

“El grave estado de pobreza y la carencia crónica de opciones se combina con enfoques médicos obsoletos que pasan por alto el interés superior del niño. Esto explica las altas tasas de abandono de los niños con discapacidades y su reclusión en instituciones”, agregó Marta Santos Pais. “Muchos padres y madres sienten que lo único que pueden hacer es desprenderse de sus hijos. Lo que necesitan estas familias es un firme respaldo social y económico”.

El informe exige que se ponga fin de inmediato a la práctica habitual de recluir a los niños y niñas con discapacidades en instituciones y escuelas segregadas. Para ello será necesario:

- Que se modifiquen las actitudes de la población;
- Que se tomen medidas para aumentar los ingresos de las familias, de manera que los niños y niñas no se deban separar de ellas y puedan desarrollar plenamente su potencial;
- Un mayor grado de participación de los padres y madres en la toma de decisiones que afecten a sus hijos;
- Que se asignen más recursos a las familias y comunidades;
- Que se modifiquen los aspectos del entorno físico de los niños que agravan las consecuencias de la discapacidad.

“Otorgarles a las familias y las comunidades poder para que tomen decisiones por ellas mismas constituyen en sí misma una valiosa contribución a la consolidación de la democracia en la región”, señaló Maria Calivis, Directora Regional de UNICEF Oficina Regional de UNICEF para ECE/CEI y los Estados Bálticos. “Eso significa darles a las personas más directamente afectadas la posibilidad de expresar sus opiniones, y apoyarlas con los recursos descentralizados y locales que sean necesarios”.

En el informe se reconoce que en la región se han logrado algunos avances con respecto a la protección de los niños y niñas con discapacidades. Hay señales de que las actitudes con respecto a las discapacidades están cambiando, y muchos países ya cuentan con normas jurídicas que se adecuan a la realidad de esos niños, y el número de niños y niñas a quienes se integra en la sociedad está en aumento. Sin embargo, según UNICEF, queda mucho por hacer.

“Se puede juzgar a las naciones por la manera en que tratan a los más vulnerables y a quienes están en situación de mayor desventaja”, concluyó diciendo Maria Calivi. “Quizás resulte difícil borrar todo lo malo que se les ha hecho a los niños con discapacidades, pero las naciones podrían y deberían avanzar más rápidamente hacia la eliminación de la discriminación y la difamación, que corrompen las vidas de esos niños y sus familias. Como recalca el informe, llegó la hora de transformar la atención y el tratamiento de los niños y niñas con discapacidades, para que esos servicios que dejen de ser una fuente de vergüenza pública y se conviertan en medidas del progreso humano”.

NOTA A LOS EDITORES

En la Sala de Redacción del Centro Innocenti se pueden obtener materiales para los medios de difusión y copias del informe en inglés y ruso:

<http://www.unicef-icdc.org/presscentre/indexNewsroom.html>

COMUNICADO DE PRENSA

También se puede descargar sin cargo material de video sobre el tema en <http://www.unicef.org>

Para obtener más información, sírvase dirigirse a

Centro de Investigación Innocenti de UNICEF

Salvador Herencia, tel.: (+39 055) 203 3354, correo electrónico: sherencia@unicef.org

Patrizia Faustini, tel.: (+39 055) 203 3253, correo electrónico: pfaustini@unicef.org

Oficina Regional de UNICEF para ECE/CEI y los Estados Bálticos

Angela Hawke, tel.: (+4122) 909 5433, correo electrónico: ahawke@unicef.org

Lynn Geldof, tel.: (+4122) 909 5429, correo electrónico: lgeldof@unicef.org